

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23536** *KLIPERPLAC AISLAMIENTOS, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 902/09, ejecución 159/10, seguido a instancia de Gregorio Álvarez del Mazo, contra Kliperplac Aislamientos, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 9 de junio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Kliperplac Aislamientos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 51.269,40 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de junio de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

**ID: A110049139-1**